

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 231219_Notificación Convocatoria Pleno P_23_19_22_diciembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>1E9SK-YXWX4-16UMW</b> Fecha de emisión: <b>19 de Diciembre de 2023 a las 17:40:31</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 19/12/2023 17:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/12/2023 17:40



AYUNTAMIENTO de  
**Arroyo de la Encomienda**

CONCEJALES

**ASUNTO:** Notificación de Resolución  
**SERVICIO:** Secretaría - Gobierno y Fe Pública  
**EXPEDIENTE:** 2023/5219 P\_23\_19\_22\_diciembre  
**REMISIÓN:** ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2023/4571.-** En Arroyo de la Encomienda, a martes, 19 de diciembre de 2023

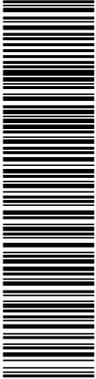
VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a **sesión ordinaria** a celebrar por el **Pleno** de la Corporación, el **viernes, 22 de diciembre de 2023**, a las **09:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la sesión anterior.
  - 2.-Adhesión del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda al Convenio de colaboración entre los Municipios de la Mancomunidad de Interés General Urbana de Valladolid y Alfoz para la efectividad del ejercicio de las competencias relativas a equipamiento urbano de limpieza y parques y jardines.
  - 3.-Actualización anual de las retribuciones de los miembros de la Corporación según Ley de Presupuestos Generales del Estado.
  - 4.-Propuesta de Alcaldía al Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León para el puesto de titular del Juez de Paz de Arroyo de la Encomienda.
  - 5.-Aprobación del Plan Anual Normativo para el año 2024.
- Mociones y Propuestas:  
**A.-Moción del Grupo Político Municipal Socialista**, para fomentar el cumplimiento de la Ley Orgánica 5/1985 de Régimen Electoral y de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local en el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda.

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 231219_Notificación Convocatoria Pleno P_23_19_22_diciembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>1E9SK-YXWX4-16UMW</b> Fecha de emisión: <b>19 de Diciembre de 2023 a las 17:40:31</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 19/12/2023 17:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/12/2023 17:40



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <https://sede.arroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener> o <https://sede.arroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener>. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener>

**B.-Moción del Grupo Político Municipal VECINOS POR ARROYO**, para la adopción de medidas para la transformación del Centro Etnográfico de Arroyo en un centro de actividades sociales, culturales y de ocio.

- Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
- Información del Gobierno Municipal.
- Ruegos y Preguntas.

Notifíquese por Secretaría de forma legal.

Lo cual le notifico a Vd., como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia salvo justa causa que se lo impida, que deberá comunicar con antelación necesaria a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del disco Común, en la nube del Ayuntamiento y a través de los enlaces de acceso al gestor de expedientes.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO  
Carlos Rodríguez Feroso